

Mundo Nuevo: un antes y un después del proceso de restitución de tierras. Una mirada desde el territorio

*New World: a before and after of the land restitution process.
A look from the territory*



Laura Babilonia Torres¹ 

Observatorio para el desplazamiento forzado, lbabiloniat@gmail.com

Tamanai Olarte Niño² 

Unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas, tamanai@gmail.com

Cómo citar: Babilonia Torres, L., & Olarte Niño, T. (2023). Mundo Nuevo: un antes y un después del proceso de restitución de tierras. Una mirada desde el territorio. *Revista Palobra "palabra que obra"*, 23(1), 71-96.

<https://doi.org/10.32997/2346-2884-vol.23-num.1-2023-4595>

Recibido: 4 de febrero de 2023

Aprobado: 11 de marzo de 2023

Editor: Ricardo Chica Gelis. Universidad de Cartagena-Colombia.

Copyright: © 2023. Babilonia Torres, L., & Olarte Niño, T. Este es un artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la licencia

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/> La cual permite el uso sin restricciones, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre y cuando que el original, el autor y la fuente sean acreditados.

RESUMEN

La restitución de tierras ha generado diferentes efectos en los territorios y las comunidades en donde se ha implementado, algunos no fueron contemplados en la construcción de la Ley 1448 de 2011 como el tema de la ocupación secundaria. Estos efectos han sido abordados mayoritariamente desde el análisis jurídico. En este artículo se presenta una comprensión social de este fenómeno a partir del análisis de las transformaciones en las dinámicas territoriales, en sus dimensiones espaciales, productivas y comunitarias generadas al interior de la comunidad de Mundo Nuevo, a raíz de la implementación del proceso de restitución. Este análisis se realizó desde las experiencias de campesinos(as) segundos ocupantes y terceros intervinientes en condición de vulnerabilidad, en clave de construcción de paz. Se analizaron las reconfiguraciones territoriales partiendo del antes y después de la restitución, también se visibilizan las experiencias y percepciones de los segundos ocupantes y terceros interviniente en condición de vulnerabilidad tras la implementación de una política pública pensada para "revertir el despojo y contribuir a una paz estable y duradera". El propósito es que estas experiencias sean tenidas en cuenta en futuros fallos de restitución.

Palabras clave: Territorio; dinámicas territoriales; ocupantes secundarios; restitución de tierras; construcción de paz.

ABSTRACT

Land restitution has generated several effects on the territories and communities where it has been implemented, some of which were not contemplated in the creation of Law 1448 of 2011 or public policy on land restitution, such as the issue of secondary occupation. Those effects have been approached mostly from a legal analysis. This paper presents a social understanding of this phenomenon based on the analysis of the transformations in the territorial dynamics, in their spatial, productive, and community dimensions, generated within the community of Mundo Nuevo, because of the Land

¹ Trabajadora social. Integrante del grupo de investigación Conflicto, territorio y desplazamiento de la Universidad de Cartagena, Investigador asociado, Magister en conflicto social y construcción de paz.

² Socióloga, Especialista en Derechos Humanos y Magister en Conflicto Social y Construcción de Paz. Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas, Subsecretaría General Técnica y Territorial, Grupo Interno de Trabajo Territorial Montería, experta técnica grado 04.

Restitution process, from the experiences of second occupants and third intervening peasants in vulnerable conditions, in the context of peacebuilding. Territorial reconfigurations were analyzed from before and after Land Restitution, and at the same time the experiences and perceptions of second occupants and third parties in vulnerable conditions after the implementation of a public policy designed to "revert the dispossession and contribute to a stable and lasting peace" are made visible. The purpose is for these experiences to be considered in future restitution rulings.

Keywords: Territory; territorial dynamics; secondary occupants; land restitution; peacebuilding.

1. INTRODUCCIÓN

A través de la Ley 1448 de 2011, el Estado colombiano ha implementado acciones para la reparación de las víctimas del conflicto armado interno y, en su título IV, capítulo II crea un procedimiento legal para restituir y formalizar la tierra de las víctimas del despojo y abandono forzoso por el conflicto armado interno desde el 1 de enero de 1991. Este ha sido un gran logro de las organizaciones de víctimas y derechos humanos. La ley interpretó que quienes estaban ocupando los predios eran personas o empresas que tuvieron algún provecho del hecho del despojo o del abandono forzado, y no consideró a las personas que ocupan o adquirieron el predio de buena fe, que se encuentran en iguales o peores condiciones de vulnerabilidad que las de la víctima (reconocidos por providencia judicial como segundos ocupantes): vulnerables, de condición campesina, víctimas del conflicto.

Mundo Nuevo es un sector del municipio de Montería, en el departamento de Córdoba (Colombia), que concentra varias veredas y lleva el nombre de una hacienda que, hasta 1974, era propiedad del hacendado de origen cachaco llamado Martín "Gallino" Vargas y que, producto de un proceso de recuperación de tierras liderado por la ANUC³, fue parcelado por el INCORA⁴. En total fueron recuperadas y parceladas 4.500 hectáreas de tierra.

Este sector de Mundo Nuevo — según la Unidad de Restitución de Tierras (URT) — es una zona microfocalizada desde el año 2014 y que hasta el año 2018 habían recibido 272 solicitudes de restitución sobre esa microzona. De acuerdo con la información suministrada por esta entidad, se habían admitido 190 solicitudes de restitución en Mundo Nuevo a febrero de 2021; de las que se

³ Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia (ANUC), es una organización campesina de alcance nacional en Colombia, fue creada en 1967 a través del decreto 755 de 1967 con la finalidad de servir como canal entre los campesinos y el Estado para la garantía de derechos y acceso a servicios relacionados con el agro. Entre sus objetivos se buscaba la propiedad de tierras por parte de campesinos, arrendatarios y parceleros, la recuperación de tierras, incentivar la productividad agrícola con la generación de créditos .

⁴ El Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (Incora) fue un instituto adscrito al Ministerio de Agricultura de Colombia fundado con la Ley 135 de 1961 y disuelto en el 2003, siendo sucedido por el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria. (Incoder). Se encargó de propiciar el desarrollo productivo de la población campesina mediante la redistribución de la propiedad y el desarrollo rural.

incluyeron 78 solicitudes en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente (RTDAF). La URT mencionó que hasta junio de 2021 había 35 sentencias a favor de solicitantes de restitución, que se han presentado 69 oposiciones, y que 19 campesinos fueron reconocidos como segundos ocupantes mediante sentencia judicial.

Los predios han cambiado de tenedores o dueños, en algunos casos eso implica cambios del uso del suelo y transformaciones en el territorio a nivel social, espacial y productivo, y la política pública de restitución también generó transformaciones territoriales con la salida de campesinas y campesinos que tuvieron que entregar sus predios porque fueron solicitados en restitución, y la llegada de las personas que fueron restituidas y retornan al territorio. En ese sentido, el interés como investigadoras se centró en estudiar las transformaciones en el territorio de Mundo Nuevo a raíz de la restitución desde la perspectiva de las personas que han sido ocupantes secundarios de predios restituidos o en proceso de restitución.

Los estudios e investigaciones previas relacionados con el tema de análisis, se han centrado en elementos jurídicos, como la interpretación del vacío jurídico en la Ley 1448 de 2011, los posibles abordajes jurídicos para garantizar la atención de los intervinientes desde lo procesal, las transformaciones en los patrones de propiedad desde estudios de casos, entre otros. Estos temas han sido abordados por autores como Sergio Roldán (2017), Federica Del Llano (2015), Rafaela Sayas (2016), el Cinep (2016), Paula Silva y Sneither Cifuentes (2017), Max Counter (2019).

Por su parte, el Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad (DeJusticia) ha publicado una serie de documentos de investigación sobre la implementación de la restitución de tierras. Para esta investigación sirvió de apoyo el estudio realizado por Hobeth Martínez (2019) de segundos ocupantes en el proceso de restitución de tierras: reto a la reparación con vocación transformadora”, y la investigación de las autoras Olga Vásquez y Aura Bolívar (2017) en el libro Justicia transicional y acción sin daño: una reflexión desde el proceso de restitución de tierras.

La investigación tuvo un marco referencial definido por los objetivos, a partir de categorías preliminares que se fueron llenando de contenido en la medida que se fue avanzando con el análisis. Se partió de conceptos generales y luego se abordaron los específicos. En este artículo se retoman algunos de los conceptos básicos de la investigación como los de ocupantes secundarios, territorio, espacio y lo referente al ámbito productivo, pues fueron aspectos claves para comprender mejor los resultados.

La diferencia entre la categoría de segundos ocupantes con la ocupación secundaria: El concepto de segundo ocupante fue revisado desde la jurisprudencia de la Corte Constitucional, sentencia C-330 de 2016, y señala que

son los Magistrados de Restitución los únicos que pueden reconocer el carácter de segundo ocupante, bajo unos criterios de vulnerabilidad dados por la Corte, condicionados por la no participación en los hechos que generaron el abandono o el despojo. Las personas que no tienen este reconocimiento son terceros intervinientes u opositores. Este estudio abordó como categoría general la ocupación secundaria que, según la ONU (2013), hace referencia a las personas que residen y ocupan las viviendas y predios que fueron abandonados y pertenecieron a quienes se desplazaron como consecuencia de un desplazamiento forzado, de violencia, amenazas y catástrofes naturales o causadas por el hombre, involucrando aquí a campesinas y campesinos que compraron el predio de buena fe.

Las dinámicas territoriales son una categoría inherente al concepto de *Territorio*, que fue abordado desde una perspectiva de la geografía crítica y de la sociología, con autores como Montañez y Delgado (1998); Brenner y Elden. (2009); Nates (2011); Sosa (2012) y Llanos (2010). Así, en la investigación el territorio es comprendido como una construcción social dada por la interacción dinámica entre sujetos sociales en un espacio geográfico-biofísico y en un tiempo determinado (Capel, 2016).

Así, las *dinámicas territoriales* se entienden en la presente investigación como las acciones que se desarrollan en el territorio y le dan características específicas de significado, valor, uso y orden al mismo a partir de interacciones sociales (Ther, 2012; Chiriboga, 2010; García, 1976).

Otra categoría orientadora fue el *espacio*, que hace referencia a las características físicas de la localización de objetos y recursos disponibles, que resultan de las formas de organización y apropiación dadas a través de procesos sociales (Montañez & Delgado, 1998; Mazurek, 2009; Lefebvre, 1974) y Santos (1996). El espacio como un actor activo de la realidad social, como producto y productor, y como soporte de las relaciones económicas y sociales. Un espacio no necesariamente representa un territorio, pero si todo territorio tiene un espacio determinado.

En la categoría de las *relaciones de producción*, se tomaron principalmente en los aportes de Lefebvre (1974); Sosa (2012) y Santos (2005), entendiendo que lo productivo se relaciona con el espacio, las fuerzas productivas y la capacidad de aprovechamiento y explotación de los recursos por parte de los sujetos sociales. Esta categoría integra las relaciones sociales de producción y las cosas producidas.

La investigación partió del supuesto de que se estaban generando conflictos sociales a raíz de algunas sentencias de restitución en las que se restituyen predios que estaban siendo ocupados por otros campesinos que habían hecho su proyecto de vida en Mundo Nuevo, así que para tener mejores elementos de análisis también se abordó los conceptos de las teorías de transformación de

conflictos y construcción de paz. Esta investigación se realizó con el fin de ofrecer una comprensión social, teórica y práctica sobre de las consecuencias que ha traído, en las dinámicas territoriales, la no atención de las campesinas y campesinos terceros intervinientes y segundos ocupantes en condición de vulnerabilidad tras la restitución de tierras. De esta manera, se consideró pertinente aterrizar la mirada de esta problemática subsidiaria del proceso de restitución con el fin de buscar alternativas que eviten la acción con daño.

Metodología

La investigación se desarrolló bajo una metodología cualitativa, a través de un estudio de casos que permitió describir, analizar y comprender las transformaciones presentadas en el territorio de Mundo Nuevo- Montería, a partir de las subjetividades de los actores, en este caso, terceros intervinientes y segundos ocupantes, frente al proceso de restitución de tierras presentado en ese sector, interpretando las experiencias y los significados que ellos les dan desde su contexto (Duran, 2012; Creswell, 2014; Galeano, 2004).

El enfoque cualitativo permitió desarrollar un proceso investigativo flexible, intersubjetivo pero riguroso, que permitió la participación y subjetividad de la realidad analizada por parte de las investigadoras. Se tomó la realidad social como objeto de conocimiento que requirió contacto directo con los actores y escenarios, reconociendo las particularidades y los dinamismos de las realidades sociales. Para la investigación la construcción teórica configuró una guía y punto de llegada (inductiva-deductiva) (Galeano, 2004).

Con el estudio de caso se buscó analizar un fenómeno concreto en un contexto y lugar específico. Al respecto, según Durán (2012), el estudio de caso consiste en un proceso de indagación y construcción de conocimiento centrado en la descripción y análisis profundo de un caso, que puede ser un fenómeno o cualquier condición reflejada en un contexto específico. En esa lógica, la presente investigación tiene las siguientes características:

- Un fenómeno específico: las transformaciones en las dinámicas territoriales resultado de la restitución de tierras.
- Una población específica: campesinas(os) en ocupación secundaria en el sector de Mundo Nuevo.
- Una condición general: campesinas(os) en ocupación secundaria en condiciones de vulnerabilidad o con vulnerabilidad sobreviviente.

Por el limitado acceso al territorio, las condiciones de bioseguridad en medio de la pandemia, y la situación de orden público, se realizaron tres encuentros a los que se invitaron campesinas y campesinos reconocidos como segundos ocupantes mediante sentencia judicial, en ocupación secundaria que hayan tenido alguna afectación con la entrega material del predio en el marco de la restitución, o que sean terceros intervinientes dentro del proceso de restitución

con vulnerabilidad evidente y/o sobreviniente. Además, se contó con la participación de campesinos restituidos, lo que permitió mayor comprensión de la situación. En total participaron 15 campesinos y campesinas que aportaron con sus experiencias al estudio del caso.

Este proceso de investigación se desarrolló en diferentes momentos metodológicos que se caracterizaron por ser dinámicos, cíclicos, flexibles y rigurosos en donde fue muy importante la capacidad de observación, la creatividad, el acercamiento permanente a la realidad de la comunidad y el análisis constante (Galeano, 2004. P.28).

Los momentos metodológicos fueron:

- Planteamiento del problema: La investigación surgió de un interés que se generó durante el ejercicio profesional de las investigadoras trabajando con temas de restitución de tierras y conflictos territoriales que se fue ajustando durante el proceso de investigación.
- La construcción de categorías teóricas preliminares: Se establecieron al desagregar los objetivos específicos. Se identificaron categorías de análisis y conceptos sensibilizadores que se debían tener en cuenta para una mayor comprensión del fenómeno social estudiando. Estas se fueron llenando de contenido desde los diferentes postulados teóricos y desde los datos recogidos a través de las fuentes primarias. Se construyó una matriz en el que se operacionalizan las variables.
- Reconocimiento del contexto y sus dinámicas: fue una constante en el proceso investigativo, que permitió identificar las características diferenciales del caso de estudio, los riesgos dentro del proceso de investigación, así como las situaciones estructurales que se debieron tener en cuenta durante la investigación. Se inició con un primer acercamiento en donde se dio la presentación de la investigación y el reconocimiento de las expectativas mutuas.
- Diseño de técnicas e instrumentos de recolección de información: Estas se construyeron tomando como referencia los objetivos específicos de la investigación, para ello se diseñó una matriz en donde se pusieron los objetivos, las categorías, subcategorías, las categorías emergentes, la fuente a través de la cual obtendremos la información y la técnica más adecuada para su recolección. Esto permitió decantar los elementos que se consideraron necesarios para profundizar. Así también surgió un banco de preguntas a las cuales necesitábamos dar respuesta para comprender las transformaciones territoriales.
- Recolección de información primaria y secundaria: Para la recolección de información de fuentes secundarias se revisaron libros, investigaciones relacionadas, informes, sentencias e información suministrada por la URT a través de respuestas a derechos de petición. En cuanto a la recolección de información primaria, se usaron técnicas

como: línea de tiempo, cartografía social (colectiva e individual), entrevistas grupales semiestructuradas y entrevistas individuales semiestructuradas. Estas fueron implementadas bajo modalidad presencial y remota, en atención a las medidas de prevención del contagio del Covid-19. Cuando las condiciones lo permitieron, desarrollamos en campo las 3 primeras técnicas antes mencionadas, mientras que en modalidad remota fue posible realizar entrevistas individuales aplicadas vía telefónica, cuando la señal lo permitía.

- Sistematización y análisis de información: esta consistió en la organización, depuración, y análisis de todo lo recolectado a través de las fuentes primarias y secundarias. Se sistematizaron los 1) relatos de las entrevistas que fueron grabados con el consentimiento informado de los participantes y 2) información espacial de las cartografías y mapas dibujados por los participantes.

Para el análisis e identificación de resultados de los relatos, experiencias, percepciones y opiniones se construyeron matrices de contenido clasificadas por unidades temáticas y categorías de análisis abordadas durante la investigación. Estas matrices se alimentaron con los relatos de los participantes de la investigación, lo que a su vez permitió que surgieran categorías nuevas desde las experiencias de las campesinas y campesinos.

La información espacial fue analizada haciendo uso de herramientas geográficas como Sistema de Información Geográfica mediante el software de uso libre *Qgis*. La información se clasificó en análisis general o macro de todo el territorio de Mundo Nuevo, en donde se representaron en los mapas los puntos de interés comunitario, recursos y otras toponimias, pero también hubo un análisis particular o micro referente a cada caso trabajado (es decir representación de cada parcela).

Con información espacial suministrada por la URT a través de *shapefiles* fue posible identificar elementos y atributos como la geolocalización de la microzona de Mundo Nuevo y todas las parcelas que están en el registro de la URT en proceso de restitución (en cualquiera de sus etapas). Se tomó la cartografía realizada por campesinas y campesinos y se calcó en un mapa satelital impreso (para dar mejor precisión a la localización), luego se adjuntó esta información en el *shapefile* para calcar digitalmente en el *Qgis* con la herramienta *freehand raster*.

Lo micro o particular se analizó a partir de las cartografías individuales y los respectivos relatos comparando esta información con la presentada en los atributos del *shapefile*. Una vez localizados los predios de cada caso trabajado, se agregó nueva información como: la categorización analítica de los casos de los campesinos, sí los predios fueron

entregados materialmente, las áreas correspondientes y los traslados entre predios o sectores al materializarse la entrega. Esto luego se representó en mapas trabajados *Qgis*, donde se diferencian los casos por colores (según su categoría).

Con esto se construyeron mapas digitales de acuerdo a la información específica que se quería evidenciar. Los mapas resultados de este análisis son presentados la descripción de los resultados la dimensión espacial del territorio.

En total se realizaron 3 encuentros presenciales y 6 entrevistas telefónicas. Estos espacios fueron muy importantes en el proceso de investigación para tener una mejor comprensión del territorio, para fortalecer la confianza con los participantes de la investigación y para acceder a información amplia, de diferentes fuentes, así como tener diferentes perspectivas del efecto del proceso de restitución en este sector del departamento de Córdoba.

Resultados

Primeras transformaciones territoriales en Mundo Nuevo

Para identificar los cambios en las dinámicas territoriales experimentados por los campesinos y campesinas de la investigación, fue necesario retomar la experiencia de la resistencia civil al conflicto armado.

Mundo Nuevo es una zona en donde ha confluído la presencia de varios actores armados a lo largo de los últimos 50 años, a causa de ello algunos parceleros que habían participado del proceso de recuperación de tierras en los años 70, optaron por vender sus predios tras el incremento de la violencia a mediados de la década de los 90, porque fueron presionados por grandes terratenientes, por temor a los hechos de violencia y/o porque tenían deudas con la Caja Agraria. De esta forma se da comienzo a dar una reconfiguración del territorio de Mundo Nuevo.

Las parcelas que no fueron despojadas o compradas a la fuerza por grandes terratenientes, fueron negociadas entre los mismos campesinos y/o familiares que ya habitaban en Mundo Nuevo, por lo general a hijos e hijas de quienes participaron en el proceso de recuperación de tierras, como aquí se observa: *'mi papá fue uno de los fundadores (de la ANUC y uno de los parcelados en el 75)... y él compró otra parcela, la de dónde yo vivo...en el año 1991'* (Campesino, tercero interviniente, cartografía general, noviembre de 2019). Estas ventas se dieron entre el año 1989 hasta el año 2000 y fueron bien recibidas por la comunidad en general porque las parcelas quedaban entre vecinos, amigos o compadres, algunas fueron mediadas por el INCORA, también hubo acuerdos de palabra con convenios de pago a cuotas o pagando una parte al vendedor y la otra pagando las deudas que este tenía con la Caja Agraria.

Hay casos de campesinos y campesinas restituidos que vendieron sus parcelas entre el periodo de tiempo mencionado se fueron a otras ciudades, otros compraron dentro del mismo sector o en cercanías de este, por lo que no perdieron la relación con el territorio y continuaron con su proyecto de vida campesino. También, algunos de los campesinos y campesinas que figuran como segundos ocupantes y/o terceros intervinientes en Mundo Nuevo, también son víctimas de desplazamiento forzado y despojo de tierras en otros lugares del departamento.

La dinámica territorial de Mundo Nuevo se vio afectada fuertemente durante los picos de violencia, en la década de los 90 y entre el año 2010 y 2012, a causa del control territorial ejercido por los actores armados, las personas refieren que: *'No podíamos salir al pueblo, nos pusieron límites...'* (Campesina, tercer interviniente, taller de línea de tiempo, noviembre 2019). Hubo un cambio en la percepción del espacio geográfico por las prohibiciones en el tránsito libre en el territorio, relatan que en ese entonces *"el que se pasara de un territorio de un grupo contrario al otro, era hombre muerto"* (Campesino, segundo ocupante, taller de línea de tiempo, noviembre 2019); se afectó el ámbito productivo y económico por las restricciones en la comercialización y salida de productos, también se afectaron las relaciones de confianza y el compadrazgo. Esto coadyuvó al resquebrajamiento de las dinámicas campesinas organizativas que habían sido fuertes en los 70 y 80, con el respaldo de la ANUC. Desde entonces los grupos y organizaciones sociales no han tenido tanta incidencia en el territorio.

Quienes se quedaron en Mundo Nuevo resistieron la violencia sin apoyo del Estado y la fuerza pública, enfocados en garantizar el sostenimiento de sus familias y tratando de acomodarse y manejar la situación de alto riesgo vivida con acciones como el silencio (Osorio, 2001). tal como manifestaron: *'uno era ciego y mudo, no podía uno hacer nada más que aguantar... la verdad es que cuando el sol oscurecía en esa época se le salían las lágrimas a uno...'* (Campesino, tercero interviniente, taller de línea de tiempo, noviembre 2019).

Señalan los campesinos que fue hasta el año 2014 que llegó nuevamente la fuerza pública acompañando las primeras diligencias de restitución en Mundo Nuevo *'Ahora fue que entró la policía con lo de la restitución, porque aquí no entra policía. El Ejército entra cuando los manda restitución, que los manda adelante, mientras no vienen tampoco. A que Dios quiera aquí de nosotros'* (Campesino, segundo ocupante, taller de línea de tiempo, noviembre 2019).

Todas estas situaciones han generado desconfianza en las instituciones del Estado, las campesinas y campesinos temen que después de la intervención de restitución, las instituciones que ingresen, tengan el propósito de quitarles las tierras. Las personas que han entregado su predio en restitución perciben una

transformación mayormente negativa en sus formas de relacionamiento social y comunitario, derivadas de las acciones estatales.

Transformaciones en el ámbito comunitario

Los campesinos en ocupación secundaria manifestaron que, tras la restitución, los principales cambios en la comunidad se reflejaron en la fractura de las relaciones vecinales y las acciones de solidaridad, el debilitamiento del arraigo, las nuevas dinámicas con la llegada de diferentes personas al territorio, y el desarraigo resultado de la salida del territorio habitado. Los cambios se percibieron de manera diferente por los sujetos en cada caso trabajado, pues depende del desarrollo del proceso de restitución. Para facilitar la comprensión de los resultados, desde la investigación se decidió agrupar las experiencias en seis categorías de análisis de acuerdo la identificación jurídica y social, como se muestran en la siguiente ilustración:

Ilustración 1. Categorización y agrupamiento de los casos de estudio



Fuente: Elaboración propia (2022)

La categorización anterior buscó aportar a la comprensión integral de los cambios que se generaron en las relaciones comunitarias a raíz de la restitución. Así, en primer lugar, se identificó que se generó una interrupción y fractura de las relaciones de vecindad que se habían construido en el territorio, esto se dio, especialmente, con el traslado de los sujetos a un nuevo lugar tras la entrega material del predio (sobre el traslado físico y espacial se profundizará más adelante), y la llegada de personas restituidas con quienes no tenían una relación previa.

En la comprensión de las dinámicas territoriales, las relaciones vecinales son fundamentales porque son un eje importante en la construcción del territorio. Estos se refieren a los vínculos entre campesinos resultado de la proximidad

espacial, el tiempo compartido, las relaciones de producción gestadas entre ellos y las manifestaciones de afectividad y emocionalidad dadas las interacciones cotidianas (Bourdieu, 2001). Para campesinas y campesinos las relaciones comunitarias y vecinales están basadas en el apoyo mutuo entre vecinos y familiares para el desarrollo de sus actividades cotidianas ya que siempre están dispuestos a ayudar y a recibir ayuda, lo que se evidencia en comentarios como el siguiente: *Aquí uno intercambia las semillas con sus compañeros más amigables, vecinos y con sus más cercanos...* (Campesino, segundo ocupante, entrevista semiestructurada grupal, febrero 2021).

La interrupción de las relaciones vecinales supuso la ruptura de la cotidianidad, el compadrazgo, la convivencia, el reconocimiento y la identidad con el territorio y con quienes lo constituyen (Nates, 2011; Ther, 2012). También, la pérdida de redes de apoyo y de lazos de solidaridad (Quezada, 2007; Novoa, 2017), que se manifiesta en relatos que dejan entrever el vínculo afectivo, como: *“yo he dicho todo el tiempo que los vecinos son como la familia de uno”* (Campesino, tercer interviniente, entrevista semiestructurada grupal, marzo 2021).

Para los casos en donde los campesinos se trasladan de la parcela entregada a otro lugar (Categorías 01 y 02 en la ilustración), se observa que en el lugar de llegada no conocen a nadie, por lo tanto, no saben con quién contar, haciendo difícil la adaptación y la reterritorialización (Herner, 2009). Mientras que los campesinos que permanecieron en el territorio (categorías 03 a la 04) experimentaron cambios relacionados con la llegada de nuevas personas restituidas (especialmente con las presentadas en la categoría 06) pues se ven enfrentadas costumbres, formas de convivencia y otros elementos.

En general, para campesinas y campesinos ocupantes secundarios (segundos ocupantes y terceros intervinientes), se produjo un desarraigo del territorio y pérdida de redes de apoyo, es decir la disolución de lazos emocionales y relaciones que mantienen un tipo de atadura con un lugar específico (Giménez, 2005; Quezada, 2007). Ellas y ellos manifestaron que lo que les genera un lazo con el territorio son el conocer y contar con a las personas que están a su alrededor, tener apropiación del espacio y saberse dueños del mismo. Esto se manifiesta a través de la resistencia a dejar el territorio y el desasosiego que genera irse de la región que fue expresado con llanto por uno de los campesinos: *“Yo aquí yo me sé defender [llora]... Yo voy donde cualquiera ...y consigo lo que ando buscando.... Por eso yo le decía al juez, yo no quiero irme... Yo no me quiero ir...[llora]... Eso es hacer una nueva vida. Estando viejo ya y uno viejo ¿con qué fuerza? (Campesino, tercero interviniente, entrevista semiestructurada grupal, marzo 2021).*

Transformaciones espaciales

Los cambios en las relaciones comunitarias, presentadas anteriormente, se relacionan a su vez con transformaciones espaciales y físicas del territorio. El espacio, como categoría de análisis fue comprendido, conforme propone Lefebvre (1974), como un actor activo de la realidad social y una dimensión necesaria para la construcción del territorio.

El análisis se realizó desde dimensiones lo macro y lo micro, no obstante, los cambios más evidentes se manifestaron principalmente en el nivel micro en el que se representa cada una de las parcelas de los campesinos participantes de la investigación. El nivel macro hace referencia a toda la parcelación de Mundo Nuevo y sus distintos puntos y lugares de importancia comunitaria. A continuación, se presentan los principales resultados de acuerdo a cada nivel.

a) Una mirada desde el territorio desde el nivel macro:

Con los diferentes ejercicios de recolección de información se identificó en la parcelación los puntos de encuentro y lugares de especial importancia comunitaria, como colegios, salones comunales, iglesias, puntos históricos como La Bonga, el árbol de reuniones usado por la ANUC, las diferentes vías de acceso y los sistemas hídricos como los arroyos y ciénaga de Betancí que les abastece de agua y peces, indispensable para el sostenimiento de las familias, los cultivos y los animales. Se representa en las cartografías presentadas a continuación:



Fuente: Elaboración propia con base a cartografía social, plano del Incora suministrado por los campesinos y URT 2021. A

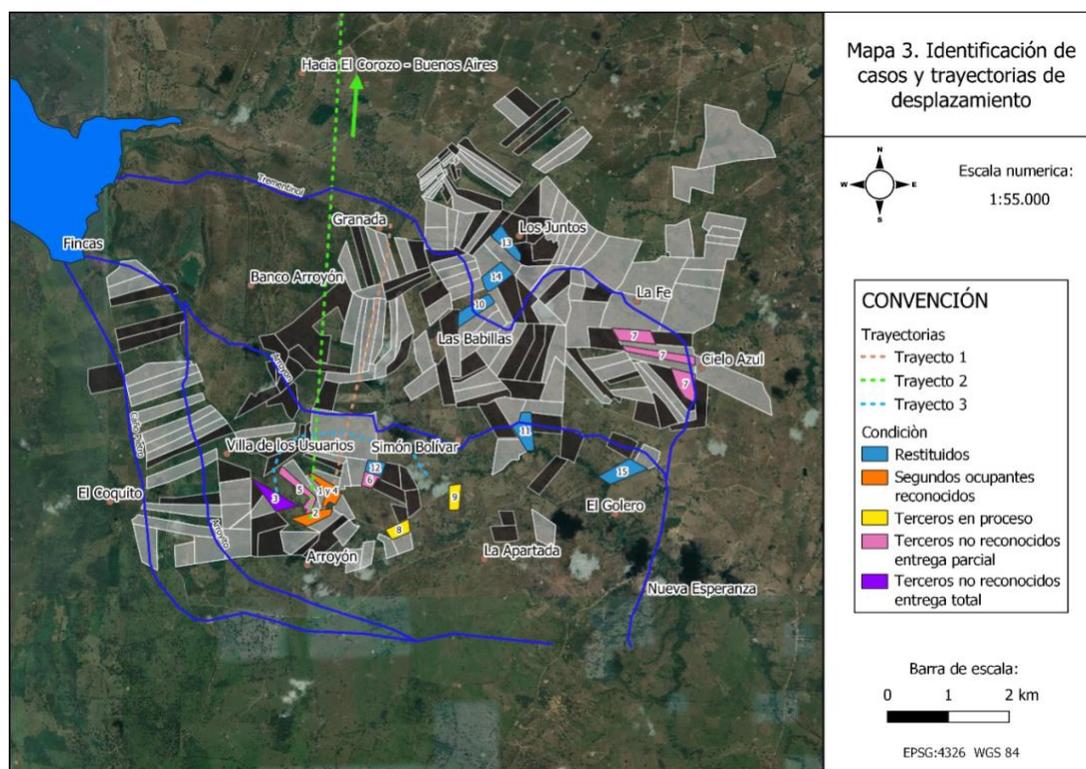
Los puntos representados cartográficamente constituyen lugares importantes para las relaciones comunitarias y su identificación evidencia el proceso de apropiación y de construcción del significado físico y simbólico del territorio

(Castaño-Aguirre et al., 2021; Nates, 2011; Ther, 2012), así como sus formas de territorialización (Rodríguez, 2010; Montañez & Delgado, 1998) en tanto reflejan los procesos sociales de los que se deriva la consolidación del territorio de Mundo Nuevo y representan el espacio social y el espacio vivido (Capel, 2016).

b) Una mirada desde el territorio desde el nivel micro:

En este nivel campesinas y campesinos representaron, a través de cartografías individuales, los principales cambios que se han presentado en las parcelas habitadas antes y después de la restitución, desde sus experiencias particulares. En ellas representaron elementos del uso del suelo y de su dependencia con el predio. Identificaron el nombre y número de la parcela, si era vivienda o no, las actividades económicas desarrolladas en ella, el reconocimiento de linderos, la forma, extensión y área de la misma, los recursos allí disponibles, sus dinámicas vecinales, los cambios experimentados con la entrega material y los traslados que esto implicó.

Con lo anterior cada uno de los casos fue identificado geoespacialmente y fue representado en un mapa satelital de la parcelación (ver mapa 2).



Fuente: Elaboración propia con información recogida en campo y URT 2021.

En este mapa se presentan los casos trabajados bajo una clasificación de colores y números que corresponden a la agrupación de las categorías de análisis

presentadas en los hallazgos comunitarios, en donde se identifica su situación jurídica en el proceso de restitución y las trayectorias de los traslados realizados por cuatro familias campesinas que hicieron entrega material del predio en restitución (segundos ocupantes y terceros con entrega total correspondientes a los casos 1,2,3 y 4).

Desde las experiencias individuales, uno de los principales cambios a nivel espacial se refleja en los traslados de los campesinos de la parcela objeto de restitución a otra que puede ser resultado de la compensación o no; esto implica un proceso de desterritorialización donde los campesinos ocupantes secundarios y sus familias experimentan una pérdida y abandono del espacio (la parcela) habitado, apropiado y ordenado, también la ruptura de los códigos que dan significado al territorio y permiten su permanencia en él (Herner, 2009; Montañez & Delgado, 1998; Nates, 2011). Esas transformaciones en el significado y vínculo simbólico y emocional con el territorio asociado a la parcela entregada en restitución, implican que las personas pierdan el sentido de pertenencia debilitando el vínculo comunitario, las formas de relacionamiento vecinal y la construcción de experiencias conjuntas y de memoria colectiva (Rojas, 2018; Castaño-Aguirre et al., 2021; Sosa, 2012). Esto repercute en la experiencia a nivel macro, ya que afecta la red de relaciones al interior del territorio.

El mapa 2 muestra los traslados que fueron dentro del mismo sector (trayectorias 1 y 3) y hacia otro corregimiento (trayectoria 2). Esto implica un cambio en el espacio habitado, la pérdida redes de apoyo y de vecindad, tiempo para construir nuevas relaciones, generar confianza, mientras que se adapta al nuevo espacio y sus dinámicas. En los casos de terceros intervinientes que entregaron toda la parcela y no recibieron compensación, se genera movilidad continua en el territorio "al no tener un lugar fijo" donde ubicarse, buscando familiares o amigos que les puedan dar hospedaje. Esta adaptación se conoce como proceso de reterritorialización donde los sujetos construyen nuevas relaciones espacio-temporales y nuevos elementos de significado e identidad (Giménez, 2000; Herner, 2009), que se ve en relatos como: *"allá no conozco nada ni nadie, no sé cómo es la tierra, acá yo conozco como es la cosa"* (Campesino, segundo ocupante, línea de tiempo, noviembre 2019).

En los nuevos espacios ocupados por las familias campesinas, tratan de reproducir las prácticas cotidianas relacionadas con la parcela de origen, a partir de memorias y sentimientos de familiaridad y pertenencia (Giménez, 2000, 2005; Quezada, 2007).

Todo lo anterior se refleja en la forma cómo los campesinos identifican su alrededor, cómo ordenan y distribuyen el espacio en la parcela de llegada, dotando de sentido el nuevo territorio habitado. Esto se evidenció en las cartografías individuales. Presentamos dos mapas que corresponden a dos casos diferentes.

significa que no hay una relación tan cercana con las personas de alrededor, como ellos mismos lo manifestaron.

Transformación en las dinámicas productivas

Las dinámicas productivas de Mundo Nuevo se caracterizan principalmente por las formas de producción y consumo dadas en el espacio aprovechado por los campesinos. Según Lefebvre (1974) el espacio es considerado como producto y productor, y como soporte de las relaciones económicas y sociales. Esto se complementa con lo mencionado por Maurice Godelier (1989) quien menciona que el espacio y el territorio son también fuente de recursos y las dinámicas que se desarrollan en él están relacionadas con el control y uso de los mismos, de acuerdo con la disponibilidad y la capacidad para explotarlos. En esa lógica se comprende que los cambios espaciales afectaron de manera directa las condiciones económicas y productivas de las familias campesinas.

Para su análisis fue necesario describir los cambios presentados teniendo en cuenta las particularidades de los casos categorizados, específicamente frente al uso del suelo, las formas y relaciones de producción y el tipo de consumo. Se tomó como referencia 2 temporalidades: antes y después de la restitución de tierras. Los principales resultados se resumen en el cuadro a continuación:

Cuadro 1. Síntesis cambios en las dinámicas productivas según los casos

Grupo	Antes	Ahora
01.	Las parcelas eran usadas para vivienda y fuente de subsistencia. Se tenían producción familiar agropecuaria con cultivos de pan coger y ganadería familiar. Sus fuentes de ingreso provenían de la venta de leche. En las parcelas tenían mejoras como tenían represas con pescado para consumo propio.	Las parcelas habitadas son de menor área de tierras, lo que redujo su capacidad productiva. Tienen menor área de cultivo y menos cabezas de ganado y semovientes. Deben arrendar nuevos espacios para poder sostener su productividad, lo que genera gastos adicionales. Se desmejoró su calidad de vida y capacidad productiva/
02.	Parcelas usadas para vivienda y fuente de subsistencia. Se desarrollan actividades agropecuarias con cultivos de pan coger, ganadería familiar y crías de cerdo y pollos. La principal fuente de ingreso era la venta de leche.	Hay separación familiar, pierden toda forma de producción. Viven en predios arrendados, y en ocasiones deben arrendar predios para pastar ganado, lo que genera mayores gastos. No pueden cultivar lo mismo que antes. Se da pérdida de autonomía económica

03.	En las parcelas tienen sus viviendas y fuentes de producción. En las parcelas había represas y fuentes de agua y otros. Lo producido permitía ayudar a los vecinos.	Parcelas usadas para vivienda, pero con capacidad productiva reducida. Tienen menos hectáreas de tierra, perdieron fuentes de agua y otras mejoras importantes. Deben arrendar en otros lugares o reducir el ganado. Se pierde la posibilidad de apoyar otros vecinos para compartir agua o tierras para cultivos
04.	Los usos y actividades son para vivienda, cultivos de pan coger de maíz, arroz, plátano, también ganado, crías de cerdo y pollos. Comercialización de la leche.	Aún viven en el predio objeto de restitución, pero no ejercen mayor productividad por la incertidumbre de no saber qué sucederá en el futuro con el predio.
05. y 06.	Algunos no podían cultivar, cultivaban en predios arrendados.	Ven mejoras en sus condiciones socioeconómicas Tierras propias, autonomía para cultivar, tienen mayor ingreso porque tienen más ganado.

Fuente: Elaboración propia (2022)

La dinámica económica del territorio se basa en el uso de recursos naturales (capital natural) y los lazos de solidaridad (capital social) (Godelier, 1989; Bourdieu, 2001; Rodríguez, et al 2001). En general, en Mundo Nuevo, se presenta una forma de producción campesina basada en economías familiares, tienen una fuerte relación con la tierra y desarrollan actividades de ganadería y agricultura con productos de pancoger como arroz, maíz, yuca, plátano y frutales, así como la producción de leche y productos derivados (ONU, 2013; Sosa, 2012). Aquí la tierra cumple las funciones de medio de producción y de representación de la territorialidad de los campesinos, por lo que se le atribuye un valor material (vivienda y medio de sustento) y valor simbólico (posesión, valores socioculturales y relaciones sociales) (Lefebvre, 1974; Santos, 2005)

Las transformaciones en las **formas de consumo y producción** se identifican de la siguiente manera:

En primer lugar, los campesinos participantes de la investigación perciben las parcelas y la tierra como un espacio polivalente: Tiene un sentido material en tanto se le considera producto y a la vez un medio de producción (Lefebvre, 1974). La tierra se utiliza para la producción de alimentos para autoconsumo, con un tipo de explotación y producción agrícola y de cría de animales a pequeña escala que satisfacen sus necesidades alimentarias. Esto es lo que representa su fuente de subsistencia y la garantía de su soberanía y seguridad alimentaria en tanto consumen lo que pueden producir, las cantidades necesarias y bajo las dietas culturalmente aceptadas (Correa y Millán, 2015).

En segundo lugar, tiene un sentido simbólico: en la medida en la que allí se expresan relaciones sociales, guarda relación con el desarrollo de las relaciones vecinales y los lazos de solidaridad (Nates, 2011) pues se tienen formas de comercio local, redes de intercambio de productos y circulación de materias primas.

Tras la restitución muchos ven interrumpida su capacidad productiva, y con ello el significado del espacio y la tierra, perdiendo la posibilidad de cultivar sus productos, consumirlos y/o venderlos. También ven limitada la posibilidad de intercambio de productos o semillas. Esto afecta especialmente a quienes hicieron la entrega total del predio, pues muchas veces no tienen acceso a los productos que necesitan en el lugar de llegada, sea porque no se produce o porque no cuentan con red de apoyo y compadrazgo que les ayude al momento de una necesidad y eso aumenta el sentimiento de añoranza por el territorio de origen.

Por último, se dan cambios en la forma de comercialización en el mercado regional, pues muchos de los campesinos ocupantes secundarios y familias generaban sus ingresos con la venta de leche a empresas lecheras locales y regionales, como Proleche o a Colanta así como a particulares como queseras del sector. Sin embargo, la entrega de las parcelas en su totalidad o de una parte de las mismas afecta la capacidad productiva los campesinos manifiestan no tener otra fuente de abastecimiento o ingresos aparte de la producción agrícola y la venta de leche: "*[v]ivíamos prácticamente era de la lechería, con unas poquitas vacas o bastantes vacas, pero se vendía la leche y, cuando salía el ternero, entonces se vivía prácticamente de la ganadería*" (Campesino, segundo ocupante, entrevista semiestructurada grupal, marzo de 2021).

En general las familias han perdido capacidad productiva (Roldán, 2017), lo cual ha acentuado la vulnerabilidad socio-económica, aumentando su estado de inseguridad e indefensión social y económica producto de causas estructurales, también ha generado vulnerabilidad sobreviniente en familias campesinas que antes no padecían de vulnerabilidad, pero que tras la entrega material del predio y la no compensación del mismo empiezan a padecer necesidades económicas y sociales (Martínez, 2019). También se observa el menoscabo de su soberanía y seguridad alimentaria y la pérdida de los lazos de solidaridad pues se pierde la posibilidad de intercambiar productos y semillas, también prácticas como la mano cambiada, que es el apoyo en la siembra y la cosecha, así como la tenencia de ganado a compartir utilidad.

Lo anterior constituye una Acción con Daño porque afecta los mínimos éticos de libertad, autonomía y dignidad (Anderson, 2009; Rodríguez, 2009), pues por parte del proceso de restitución no se tuvo en cuenta la exposición a una mayor vulnerabilidad (Bolívar & Vásquez, 2017; Martínez, 2019).

Transformación de Conflictos y Construcción de Paz

Pensando en los resultados en clave de transformación del conflicto, se comprendió que, para las campesinas y campesinos, el relacionamiento comunitario está basado en los lazos de solidaridad y las redes de apoyo. Según las personas participantes de la investigación, estas son las bases para la construcción de paz territorial.

En este estudio se partió de la premisa que tras la restitución se crearían conflictos, y en el desarrollo de la investigación se evidenció que los campesinos no identifican conflictos sino tensiones, especialmente con las personas que vienen de la ciudad restituidas y que habían perdido el vínculo con Mundo Nuevo porque no habían regresado. Grasa y Mateos (2014) retoman los postulados de Galtung (1998) y Lederach (2009) y proponen que los conflictos pueden distinguirse entre conflictos de intereses y conflictos de motivaciones profundas, y señalan que los primeros son más fáciles de gestionar a través de la negociación y compromisos entre los intereses en conflicto (Galtung, 1998; Lederach, 2009). En ese sentido, se identificó que estas tensiones se dan por conflictos de intereses, la diferencia de costumbres asociadas con la vida en la ciudad y la vida en el campo lo que repercute en el uso de la tierra, por lo tanto, en lo productivo, en la convivencia, en el uso y apropiación de los espacios, las limitaciones en la interacción con antiguos vecinos y las diferencias frente al sentido de pertenencia con el territorio.

Las personas de la comunidad de Mundo Nuevo tienen formas de abordar los conflictos de manera tranquila y no violenta, prefieren dejar pasar las situaciones y mantener una relación cordial pero distante. Sin embargo, sí evidencian que el conflicto es inminente, acuden al diálogo, y si la otra parte se torna violenta, se alejan de la situación hasta que se calmen los ánimos. Esta forma de tramitar las diferencias nos invitó a revisar la categoría de la Cultura Anfibia que describe Orlando Fals Borda en el tomo 3 de su libro *Historia Doble de la Costa* (2002c, p.26B) en donde señala que el hombre anfibio se caracteriza por representar los valores de la costeñidad que implica “la apertura a lo nuevo, el sentido del humor, la alergia a la violencia, la franqueza” entre otros rasgos, y esta comunidad campesina representa las características de la cultura anfibia, ya que tienen una relación permanente con el agua por estar en terrenos inundables y por su cercanía a la ciénaga de Betancí.

Las campesinas y campesinos prefieren evitar los conflictos lo cual, según sus palabras, les implica una “forma de saber vivir”, y esto se asocia con el contexto de conflicto armado que siempre ha existido en esta zona y sus estrategias de supervivencia y resistencia. En este sentido Fals Borda (2002) señala que, en efecto, el campesino costeño es flexible y se adapta a las malas situaciones casi en silencio y sin protesta. Un campesino manifiesta que:

[...] estamos acostumbrados a no formar una polémica por sencillas cosas y entonces vienen los otros (restituidos) [...] y también vienen como con vaina y tampoco lo vamos a formar una polémica y mejor dejamos pasar todo y vivimos tranquilos [...] aquí ha pasado guerrilla, ha pasado paraco, ha pasado mucha cabeza, nosotros tenemos 30 o 40 años de estar viviendo acá porque sabemos llevar la vida si no nos metemos con ninguno. Para no meternos en un problema es mejor saber llevar la vida y vivir tranquilo (Campesino, tercero interviniente, entrevista semiestructurada grupal, marzo 2021).

Retomando los postulados de Rafael Grasa (2018, p.14) quien señala que el conflicto tiene una esfera visible y otra invisible, se puede evidenciar que esos intereses no negociables de la esfera invisible hasta ahora no se han transgredido y no se han presentado conflictos de orden ideológico que afecten la relación con los vecinos y la comunidad.

Construcción de paz

Con respecto a los resultados con perspectiva de construcción de paz, llama la atención que para la población campesina de este sector la paz representa una convivencia pacífica que implica evitar los conflictos con vecinos, restituidos o no, que puedan tener acceso a la tierra, que puedan vivir tranquilos en su parcela con sus cultivos de pancoger y así se les garantice su seguridad y soberanía alimentaria. En el siguiente relato se identifica la importancia de lo que una de las campesinas participantes llama “la buena convivencia”: *“Se construye Paz haciendo acciones que puedan ayudar a la comunidad. Tener buenas relaciones con los vecinos es construir paz. La buena convivencia es construir paz. De eso se trata de tener buena convivencia entre vecinos. Y cuando se presenta a un conflicto no responder con violencia o palabras fuertes, sino tratar de hacer diálogo”* (Campesina, restituida, entrevista telefónica, marzo 2021).

Y a su vez, otros campesinos hacían referencia a la importancia simbólica e identitaria de la tierra: *“Para mí tener mi pedazo de tierra es estar bien y estar en paz. Porque usted teniendo su pedacito de tierra y viviendo en su pedacito de tierra usted se dedica es a su cosecha, su trabajo en la parcelita y para mí eso significa paz”* (Campesino, restituido, entrevista telefónica, marzo 2021).

En este punto también es de resaltar que las campesinas y campesinos de Mundo Nuevo no se oponen al proceso de restitución, lo que señalan es que deben restituir los predios que están en manos de grandes terratenientes y no los predios que ellos están usufructuando, y que para las campesinas y campesinos que están en la situación de tercer interviniente debe haber un trato diferente y más justo, que les garantice la posibilidad de continuar con su proyecto de vida campesino.

Conclusiones

Con esta investigación se describieron y analizaron las principales transformaciones en las dinámicas territoriales en Mundo Nuevo, resultado de la implementación de la política pública de restitución, que se viene ejecutando en la zona desde el año 2014. Este análisis se basó en las experiencias de campesinas y campesinos en ocupación secundaria y en condiciones de vulnerabilidad evidentes o sobrevinientes. Se trabajó con campesinos segundos ocupantes, reconocidos en sentencia judicial, terceros intervinientes del proceso y personas restituidas.

Se partió de la comprensión del territorio como una construcción social dinámica resultado de la convergencia del espacio, el tiempo, los actores sociales y las relaciones de producción (Mazurek, 2009; Montañez & Delgado, 1998; Sosa, 2012; Ther, 2012). Las dinámicas territoriales fueron analizadas de manera integral desde sus diferentes dimensiones social, espacial y económica (Chiriboga, 2010; García, 1976; Sosa, 2012). Para los campesinos en ocupación secundaria y en situación de vulnerabilidad, que participaron de la investigación, las dinámicas territoriales están relacionadas con el vínculo físico y simbólico con el territorio, y se manifiesta en cada una de las dimensiones de la siguiente manera: a) en las relaciones comunitarias que se desarrollan en el territorio y en su transformación, b) en las formas de representación y apropiación del espacio, c) en las dinámicas de producción y consumo y d) en la identificación de intereses y costumbres sobre el territorio manifestadas en la formación de nuevos conflictos y sus formas de transformación. Las transformaciones que se den en una de las dimensiones, implican cambios en todas las demás.

Una de las principales transformaciones en las dinámicas territoriales se dio con la salida de los campesinos de sus parcelas tras la entrega material del predio y la llegada de personas ajenas a las dinámicas campesinas. Esto produjo una ruptura en las relaciones vecinales y redes de apoyo que era resultado del tiempo compartido y la proximidad en el espacio, el vínculo afectivo entre miembros de la comunidad, con la tierra, con la parcela y con el territorio (Bourdieu, 2001), así como la memoria colectiva de las acciones de permanencia y resistencia (Osorio, 2001). La pérdida de las relaciones vecinales se tradujo también en la pérdida del arraigo que genera afectación en el vínculo emocional con el territorio. Esto fue evidente en las manifestaciones de añoranza y emocionalidad por los predios entregados en restitución, los campesinos hicieron memoria de sus cultivos, vivienda, sus vecinos y su entorno en general. Expresaron desasosiego por no tener un lugar al cual pertenecer y con el cual identificarse.

La identificación de la dinámica espacial se representó en dos dimensiones, macro y micro; a nivel macro se identificó que los elementos de importancia comunitaria, como salones comunitarios, escuelas, iglesias y otros, la

representación de recursos naturales y otros elementos presentes en la parcelación permiten la construcción de significado simbólico del territorio **y configuran las formas de relacionamiento con el mismo**. Por su parte, a nivel micro, se reflejaron transformaciones principalmente en las relaciones sociales que se construyen en los espacios habitados, en este caso las parcelas, también en las formas de apropiación y ordenamiento de los nuevos espacios tomando como punto de referencia las dinámicas dadas en las parcelas de origen (entregadas en restitución). Los cambios espaciales se reflejaron en pérdidas simbólicas como las relaciones construidas en el territorio y debilitamiento del vínculo socio-emocional, y pérdidas físicas como la pérdida de la vivienda, recursos y mejoras, fuentes de subsistencia y capacidad productiva.

En la dimensión productiva las transformaciones se dieron como resultado de los cambios espaciales y sociales, como la movilidad en el territorio con los traslados tras las entregas de los predios restituidos, la reducción de las áreas de explotación, la incertidumbre de lo que pueda pasar con los predios que están solicitados en restitución y aún no tienen sentencia, estas situaciones afectaron las formas de producción y consumo de los ocupantes secundarios, quienes han visto limitadas las posibilidades de auto sostenerse con la producción propia. Las familias han perdido su capacidad productiva, lo que se ha manifestado en el menoscabo de su soberanía y seguridad alimentaria, el aumento de la vulnerabilidad económica y vulnerabilidad sobreviniente y por último en el debilitamiento de los lazos de solidaridad.

Estos cambios han generado nuevas tensiones en el territorio, las campesinas y campesinos no identifican conflictos, pero sí tensiones con algunas personas restituidas que no tenían una relación previa con el territorio, pero manifiestan que prefieren evitar la situación conflictiva para mantener la cordialidad entre vecinos. Esto es una actitud cultural característica de los hombres y mujeres costeños, especialmente de Córdoba, quienes se categorizan dentro de la cultura anfibia o del hombre anfibio, según propone el sociólogo Orlando Fals Borda (2002). Para los campesinos las bases para la construcción de paz territorial están en las relaciones de solidaridad y las redes de apoyo construidas, la manifestación de una buena convivencia y la garantía de derechos humanos para todos los involucrados en el proceso de restitución.

Para cerrar, es importante resaltar que ni las campesinas y campesinos en ocupación secundaria que participaron de la investigación, ni nosotras como investigadoras, estamos en contra del proceso de restitución de tierras, por el contrario, coincidimos en que es necesario para el propósito de reparación integral de las víctimas del conflicto social y armado. Sin embargo, el logro de este propósito debe tener en cuenta a los sujetos campesinos que también tienen especial protección constitucional. Se coincide en que es necesario un trato justo con los campesinos ocupantes secundarios en condición de vulnerabilidad, que les garantice la posibilidad de continuar con su proyecto de vida campesino a través del estudio de categorías como el arraigo y vínculo con

el territorio de las personas solicitantes de restitución y de los campesinos terceros intervinientes al momento de tomar decisiones judiciales que impactan la territorialidad de los sujetos y las comunidades, con el fin que estas generen el menor daño posible a los involucrados. Además, que se tomen medidas de atención y compensación, como estrategia de mitigación de daños, atendiendo al principio ético de Acción Sin Daño.

Referencias bibliográficas

- Anderson, M. B. (2009). *Acción Sin Daño, cómo la ayuda humanitaria puede apoyar la paz o la guerra* (2ª Ed.). Ediciones Ántropos Ltda. (Ed.).
- Bolívar, A., & Vásquez, O. del P. (2017). *Justicia transicional y acción sin daño: una reflexión desde el proceso de restitución de tierras*. Dejusticia.
- Bourdieu, P. (2001). El capital social: Apuntes provisionales. *Letra internacional*, 70 (Primavera), 83–87.
- Brenner, N. & Elden, S. (2009). Henri Lefebvre on State, Space, Territory. *International Political Sociology*, 3(4), 353–377. <https://doi.org/10.1111/j.1749-5687.2009.00081.x>
- Sentencia C-330/2016. Corte Constitucional de Colombia.
- Castaño-Aguirre, C. A., Baracaldo-Silva, P., Bravo-Arcos, A. M., Arbeláez-Caro, JS., Ocampo-Fernández, J., & Pineda-López, OL. (2021). Territorio y territorialización: una mirada al vínculo emocional con el lugar habitado a través de las cartografías sociales. *Revista Guillermo de Ockham*, 19(2), 201-217. <https://doi.org/10.21500/22563202.5296>
- Capel, H. (2016). Las ciencias sociales y el estudio del territorio. *Biblio 3W Revista Bibliográfica De Geografía Y Ciencias Sociales*, XXI(1.149), 1-38.
- Chiriboga, M. (2010). Dinámicas territoriales rurales en América Latina. *Eutopía, Revista de Desarrollo Económico y Territorial*, (1), 51–68. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- CINEP. (2016). Tierra y territorio en el departamento de Córdoba en el escenario de Posconflicto. CINEP. Recuperado de https://www.cinep.org.co/publicaciones/PDFS/20160301.tierra_territorio_cordoba.pdf
- Correa, H., & Millan, J. (2015). *La construcción alternativa de políticas populares. Hacia la soberanía, la seguridad y la autonomía alimentaria*. Bogotá, Colombia: Desde Abajo.
- Counter, M. (2019). In Good Faith: Land Grabbing, Legal Dispossession, and Land Restitution in Colombia. *Journal of Latin American Geography*, 18(1), 169–192. <https://doi.org/10.1353/lag.2019.0007>

- Creswell, J. W. (2014). *Research design, qualitative, quantitative and mixed methods approaches*. SAGE Publications, Inc.
- Del Llano Toro, F. (2015). *Desequilibrio procesal y probatorio del "opositor víctima o sujeto vulnerable" en el proceso de restitución de tierras*. Universidad del Rosario.
- Durán, M. (2012). El estudio de caso en la investigación cualitativa. *Revista Nacional de Administración*, 3(1), 121–134.
- Fals Borda, O. (2002). *Resistencia en el San Jorge: Historia doble de la Costa*. (Tomo 3). Universidad Nacional de Colombia. Banco de la República. Ancora editores.
- Galeano, M. E. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa.pdf* (1ª Ed.). Fondo editorial Universidad EAFIT.
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: Reconstrucción, Reconciliación, Resolución*. Bakeaz.
- García, J. L. (1976). *Antropología del Territorio* (1st ed.; T. de ediciones JB, Ed.). Madrid.
- Giménez, G. (2000). Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural. *Globalización y Regiones En México*, 19–51. Recuperado de <http://www.uespi.br/prop/XSIMPOSIO/TRABALHOS/PRODUCAO/Ciencias Humanas e Letras/CULTURA E IDENTIDADES.pdf>
- Giménez, G. (2005). Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural. *Trayectorias*, VII(17),8-24. ISSN: 2007-1205. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60722197004>
- Godelier, M. (1989). Territorio y propiedad en algunas sociedades precapitalistas. En *Lo ideal y lo material*. Recuperado de: https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/2076923/mod_resource/content/0/Godelier_Maurice_Lo_ideal_y_lo_material.pdf
- Grasa, R. (2018). *Los retos de gestión de las violencias no políticas y la construcción de la paz*. Institut Català Internacional per la Pau
- Grasa, R. & Mateos, O. (2014). *Guía para trabajar en la Construcción de Paz*. Cámara de Comercio de Bogotá.
- Herner, T. (2009). Territorio, desterritorialización y reterritorialización: un abordaje teórico desde la perspectiva de Deleuze y Guattari. *Huellas*, 13(2009), 158–171.
- Lederach, J. P. (2009). *El pequeño libro de la transformación de conflictos*. Good Book.
- Lefebvre, H. (1974). La Producción del Espacio Público Urbano. En C. Swing (Ed.), *La producción del espacio* (1ª Ed.). Recuperado de http://www.academia.edu/download/30932960/01_padilla_llano.pdf

- Llanos, L. (2010). El concepto de territorio y las investigaciones en las ciencias sociales. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 7(3), 207–220. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722010000300001
- Martínez, H. (2019). *Segundos ocupantes en el proceso de restitución de tierras: reto a la reparación con vocación transformadora*. Dejusticia.
- Mazurek, H. (2009). Espacio y territorio. En *Espacio y territorio*. <https://doi.org/10.4000/books.irdeditions.17798>
- Montañez, G., & Delgado, O. (1998). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. *Cuadernos de Geografía*, 7(1–2), 120–135. <https://doi.org/ANTRORPOLOGIA>
- Nates, B. (2011). Soportes teóricos y etnográficos sobre conceptos de territorio. *Co-Herencia*, 8(14), 209-229. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/cohe/v8n14/v8n14a09.pdf>
- Novoa, A.A., (2017) *Experiencia de la solidaridad*. Ediciones desde Abajo. Colección primeros pasos.
- ONU (2013). Consejo de Derechos Humanos. Primer período de sesiones 15 a 19 de julio de 2013. *Declaración sobre los derechos de los campesinos y de otras personas que trabajan en las zonas rurales*. (A/HRC/WG.15/1/2). A/HRC/WG.15/1/2.
- Quezada, R. (2007). Migración, arraigo y apropiación del espacio en la recomposición de identidades socioterritoriales. México D.F. Recuperado de: <https://www.scielo.org.mx/pdf/crs/v2n3/v2n3a3.pdf>
- Rodríguez, D. (2010). Territorio y territorialidad Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la Geografía. *Unipluriversidad*, 10(3), 12. <https://doi.org/1657-4249>
- Rodríguez, A., Sepúlveda, S., & Echeverri, R. (2001). Hacia un enfoque territorial del desarrollo rural. *Perspectivas Rurales Nueva Época*, 5(10), 31-78. Recuperado de <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/perspectivasrurales/article/view/3570>
- Rodríguez, A. L. (2009). El enfoque de la Acción Sin Daño. Módulo 1 en Diplomado en Acción Sin Daño y Reflexiones sobre Prácticas de Paz, una aproximación desde la experiencia colombiana. Universidad Nacional de Colombia, Programa PIUPC.
- Rojas, C. E. R. (2018). Emociones y sentimiento de pertenencia de los territorios del Estado-Nación: El Desprecio Y El Caso Colombiano. *Desenvolvimento, Fronteiras e Cidadania*, 2(1), 32-37. <https://core.ac.uk/download/pdf/234767966.pdf>
- Roldán, S. (2017). Restitución y redistribución. Hacia un tratamiento con enfoque social a los opositores campesinos en el proceso de restitución de tierras. *Lecturas Sobre Derecho de Tierras*, 1, 139–184. Universidad Externado de Colombia.

- Santos, M. (1996). *Metamorfosis del espacio habitado* (1a Ed.). Oikos-tau. (2005). O retorno do territorio. En: OSAL : Observatorio Social de América Latina. Año 6 no. 16 (jun. 2005-). Buenos Aires : CLACSO, 2005-. -- ISSN 1515-3282. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal16/D16Santos.pdf>
- Sayas, R., & Caro, M. J. (2016). Análisis de la praxis judicial en el marco del proceso especial de restitución y formalización de tierras. Una mirada al contexto de violencia territorial. *Saber, Ciencia y Libertad*, 11(1), 61–72. <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2016v11n1.488>
- Silva, P. R., & Cifuentes, S. (2017). La jurisprudencia constitucional Colombiana en 2016: Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en condición de discapacidad y sobre segundos ocupantes en procesos de restitución de tierras. *Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional*, (21), 279–301. <https://doi.org/10.18042/cepc/aijc.21.11>
- Sosa, M. (2012). *¿Cómo entender el territorio?* (1ª Ed.). Editorial CaraParrens, Ed.
- Ther, F. (2012). Antropología del territorio. *Polis, Revista Latinoamericana*, 32. Recuperado de <http://journals.openedition.org/polis/6674>